

Buenos Aires 29 de Junio de 2016

Participación de la SAHA de la primera reunión de la comisión nacional de alimentación saludable y prevención de la obesidad

El coordinador del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad, Alberto Cormillot, presentó los objetivos del mencionado programa ante la Comisión Asesora con la cual se definieron estrategias conjuntas.

En el marco de las acciones del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad del Ministerio de Salud de la Nación, se reunió por primera vez la Comisión Asesora con la participación de integrantes de los ministerios nacionales de Salud, Educación, Agroindustria y Desarrollo Social, de entidades científicas y académicas y organizaciones no gubernamentales. Durante el encuentro se definieron las principales líneas de trabajo conjuntas para el control de la epidemia de la obesidad y la promoción de una alimentación saludable.

La SAHA estuvo presente representada por la Dra. Judith Zilberman junto a otras sociedades científicas invitadas.

La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Argentina, **Maureen Birmingham**, destacó la importancia de la creación de la Comisión y agregó que "hay mucho talento, conocimiento y experiencia en las personas que la integran, es importante que esta temática sea abordada intersectorialmente asumiendo el liderazgo que se requiere para combatir esta epidemia".

Por su parte, **Marina Kosacoff**, subsecretaria de Prevención y Control de Riesgos del Ministerio de Salud de la Nación, afirmó: "celebramos la reciente creación del programa, la incorporación de Cormillot al equipo de trabajo y de esta comisión mediante la cual vamos a avanzar en una agenda de trabajo integral con acciones que tengan un impacto positivo en la salud y calidad de vida de la población".

El coordinador del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad, Alberto Cormillot, presentó los principales ejes de trabajo que irán desarrollando junto a la Comisión Asesora entre los que destacó la reglamentación de las leyes de obesidad, sodio y sedentarismo, la creación de nuevas normas para etiquetado y publicidad de alimentos y la incorporación de contenidos a la currícula escolar.

Para concluir dijo que "también tenemos que abordar la parte asistencial mejorando las capacidades de los equipos de salud, fortaleciendo la investigación e incentivando a cada vez a más actores para que se involucren en la temática. Nuestro principal objetivo es que las personas se apropien de los conocimientos y puedan tomar las mejores decisiones para su salud".

El sobrepeso y la obesidad provocan enfermedades asociadas como diabetes, hipertensión, cardiopatías y algunos cánceres. Además, la Organización Mundial de la Salud lo ubica como el sexto factor de riesgo de muerte a nivel mundial en adultos.

En Argentina, según datos de la Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada por la cartera sanitaria nacional en 2013, 6 de cada 10 adultos tienen

exceso de peso y 2 de cada 10, obesidad. A su vez, el promedio diario de consumo de frutas y verduras es de 2 porciones cuando se recomiendan 5, y la mitad de la población no realiza suficiente actividad física (al menos 30 minutos diarios).